

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Nomenclatura : AS-SM-128-2024-MDCHH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA DEL CASERIO DE PACCHANGA DEL CENTRO POBLADO TRES ESTRELLAS DE PUTCOR, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2655797

Ruc/código :	20600150945	Fecha de envío :	29/10/2024
Nombre o Razón social :	RM TOPOCON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RM TOPOCON E.I.R.L.	Hora de envío :	19:33:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

AL CONSIDERAR COMO OBRAS SIMILARES A: Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la elaboración y/o formulación y/o reformulación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos en construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, instalación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) en plazas y/o parques y/o boulevares y/o cobertura de instalaciones deportivas y/o losa deportiva y/o loca o centro comunal.

SE SOLICITA AL COMITE ACLARAR SI ES LOCAL O CENTRO COMUNAL, Y SI SE INCLUYE LOCALES O CENTROS EDUCATIVAS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.8 Literal: 2.8.5 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección aclara que para al presente convocatoria solicito para la acreditar la experiencia en la especialidad:Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la elaboración y/o formulación y/o reformulación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos en construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, instalación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) en plazas y/o parques y/o boulevares y/o cobertura de instalaciones deportivas y/o losa deportiva y/o locales o centro comuna, asi mismo se precisa que en ningun extremo se indica centros educativos para acreditar como experiencia en al especialidad, por que se recomienda al participante ceñirse a lo solicitado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null